

BOLETIN MES DE OCTUBRE 2017

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa sita en calle Fabián y Elina (Torre Tanque): L a V de 8 a 13hrs. y Sábados de 9 a 13hrs. **Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374.** Guardia Cooperativa de 16 a 20 hrs: 15-5938292. E-Mail: info@cooperativasdlp.com.ar; **Para bajar su factura y otros trámites: www.cooperativasdlp.com.ar**, solo con Número de Medidor.

1) Nuevo Consejo de Administración

De la Asamblea General Ordinaria realizada el día 26 de agosto de 2017, donde se aprobó la lista de nuevos Consejeros, la distribución del Consejo de Administración **para el Ejercicio 2017**, se les recuerda que los mismos son **AD-HONOREM** quedo conformado de esta manera:

Presidente: el Sr. Walter García,

Vice – Presidente: el Dr. Juan Carlos Ferrer,

Secretario: el Dr. Fernando Antonelli,

Pro-Secretario: el Dr. Federico A. Fagnani,

Tesorero: Sra. Mariana Avalos,

Pro-Tesorero: Sr. Guillermo Di Gresia;

Consejeros Titulares: Sra. Graff Graciela, Sr. Choclin Jorge y el Sr. Acevedo Alberto;

Consejeros Suplentes: Sr. Walter Núñez, Sr. Tacchino, Pablo y el Sr. Migliavaca Felipe.

Síndico: Sr. Rodriguez, Carlos Javier

2) ¡Cumplimos 59 años!

La Cooperativa nació en un principio como **Cooperativa de Electricidad el 4 de Octubre de 1958**, cuando la Provincia construyó una línea de alta tensión desde Mar del Plata a Balcarce pasando por el Paraje El Coyunco. Luego de diversos y múltiples trámites se cede a la cooperativa también la red de agua y desde entonces es la encargada de suministrar el vital elemento. Habiendo recorrido un largo camino se cumple su **59º Aniversario** Ahora bajo la Denominación Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Sierra de los Padres Ltda. en su actividad principal: la distribución de agua potable al ejido del Barrio de Sierra de los Padres.

Felicitaciones a todos los socios que hacen grande a esta Cooperativa y a todos los que han trabajado arduamente para que cada día se llegue a la excelencia del servicio.

3) Para tener en cuenta:

- **No se recibirán reclamos vía internet de E-Mails que no estén registrados** en nuestra base de datos y que sean correspondientes al Socio/Usuario. De ser inquilino deberá cumplimentar con los requisitos de documentación que solicita esta Cooperativa y registrarse con una copia del Contrato de Locación y DNI.
- Todo reclamo debe ser formulado por sí mismo mediante nota, en el caso de ser por conceptos de facturación, recuerde que debe ingresar dicho reclamo **hasta 30 días después del vencimiento** de la factura sobre la que reclama.
- Si la **Carta Documento (2do. Aviso)** salió y pudo haberse cruzado con el pago de la deuda, se le **imputarán de todas formas los cargos de los avisos porque han sido enviados en tiempo y forma.** De no haberla recibido, recuerde que **debe tener actualizados sus datos y principalmente la dirección de envío, ES SU RESPONSABILIDAD FRENTE A LA COOPERATIVA.**
- En caso de que realice un pago o transferencia de la factura por homebanking, **NO OLVIDAR ENVIAR EL COMPROBANTE, por mail o por fax**, indicando el número de medidor o manzana y lote, porque sin dicho aviso es imposible procesarlo. Es muy importante que nos informe el pago: primero para evitar los pagos dobles y segundo para poder imputarlo en su cuenta de agua y no hacerlo caer en mora. Se avisa que el pago se imputara cuando se reciba o conozca el mismo.
- La Cooperativa no devolverá los importes o cargos cobrados por avisos enviados desconociendo que se abonaron pero no enviaron dicho recibo/ticket a tiempo, dado que en el informe del banco no aparecen discernidos con nombre y/o apellido los depósitos o transferencias. Muchas veces estos los paga un tercero y no se

explicita a que socio pertenece el pago, por ello es importante que envíe o nos acerque el recibo de los mismos. Es su responsabilidad chequear con un llamado o un e-mail si estos importes fueron imputados o si falta algún dato o información que Ud. pueda aportar.

- **Se dará de baja al Débito Automático cuando no se logran debitar 3 facturas.**
- Las personas que tengan **sus facturas bajo el débito automático**, son responsables de darle de baja al mismo en el caso de venta y/o alquiler de su propiedad. **Si Ud. no informa esto a la Cooperativa, recuerde que se le seguirá debitando de su cuenta dado que la Cooperativa no recibió ninguna constancia de dejar de hacerlo.** Y por ende, la cooperativa no será responsable por los débitos sucedidos en el tiempo que no nos notificó de dejar de hacerlo.
- **Asegúrese que la Cooperativa este avisada respecto a los cambios de Nros. de teléfono y/o direcciones de envío.** Esto le evitara que aparezcan cargos onerosos por información que no poseemos si Uds. se olvidan de notificarnos a tiempo.
- **Mantener al día la documentación**, estamos obligados por el Ente controlador a tener la base de datos actualizada.
- **EN CASOS DE EMERGENCIA: La Cooperativa es la única que puede hacerles llegar agua a través de bidones o de su camión Cisterna. Recibirán el AGUA DE FORMA GRATUITA. De no poder acercarse a cargar Uds. mismos el agua necesaria, pueden optar por solicitarla telefónicamente al menos para superar esos momentos de crisis. LA COOPERATIVA NO SE HARÁ RESPONSABLE DE AGUA QUE LES HAGAN LLEGAR POR OTROS MEDIOS QUE NO SEA LA COOPERATIVA MISMA.**
- **Recuerde no puede dar agua a un tercero ni a Ud. mismo** (sea construcción en su mismo lote u otro de su propiedad). Será pasible de multa quien le de agua y quien reciba sin haber solicitado previamente la conexión al servicio.

4) Comisión de Cultura:

Les informamos acerca de las actividades que se realizan en el SUM de la Cooperativa:

"ENCUENTROS DE MEDITACIÓN" a realizarse **todos los miércoles**, en el horario de 18 a 19.30 hs.

Miércoles 11 de octubre a las 18.00hs. "Enseñanza de Meditación" de Maha Yoga, el Gran Yoga. La entrada es **libre y gratuita** y se realizarán en el S.U.M. de la Cooperativa, calle Fabián y Elina (Torre Tanque). Informes Nate 463-0547.

CLASES DE CHI KUNG, "Entrenamiento de la energía", martes y viernes de 9 a 10 horas. Informes 463-0547

Se dictan Clases de "Yoga Integral" por la Prof. Verónica Díaz. Los días Lunes de 9 a 10:30 hrs, los Martes de 15:30 a 17 y de 17:30 a 19 y los Jueves de 9 a 10:30 hrs. de 15:30 a 17 y de 17:30 a 19 hrs, Más información llamar al 0223-155163460.

Clases de "Yoga": los miércoles de 9:30 a 11 hrs. lunes y viernes de 17 a 20:0 hrs, dictadas por Prof. Andrea Gianì. Más información llamar al 0223-156333122

Clases de Tango: Taller de Tango Danza, en el Horario de: Lunes y Jueves de 20 a 21hs. Llamar al 2236568694. Prof. Adriana.

Clases de NINJUTSU (Arte marcial Ninja), Los Viernes y Sábados de 15 a 16hrs, clases a cargo de Valeria Nishi 1º Dan. Para más información comunicarse al 223-5823973

5) Colaboraciones/Donaciones:

La Cooperativa donó a los Bomberos en su **"40º Aniversario de su fundación"** una **Motosierra Gamma Elite de 46 cc. 18 pulgadas.** También colaboró con la **EES Nro. 13 Sierra de los Padres con \$ 3.000**, para ayudar así a prorratar los viajes de los alumnos en las salidas educativas anuales.